

República Dominicana

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

DIGEPRES

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA GOBIERNO CENTRAL 2009

Santo Domingo, D. N.
Febrero 2010

INDICE DE CONTENIDO

i - Introducción 03

I - Aspectos Macro-Económicos y Política Presupuestaria para la Formulación del Presupuesto del Gobierno Central 05

I.1 - Aspectos Macro-Económicos 05

I.2 - Política Presupuestaria 07

II - Formulación y Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central 09

II.1 - Formulación Presupuestaria 09

II.1.1 - Formulación Presupuestaria Original 09

II.1.1.1 - Ingresos y Fuentes Financieras 10

II.1.1.2 - Gastos y Aplicaciones Financieras 11

A - Clasificación Económica 12

B - Clasificación Institucional 13

II.1.1.3 - Resumen Ingresos, Gastos y Financiamiento 14

II.1.2 - Modificaciones al Presupuestarias Original *(Presupuesto Suplementario y Modificaciones Presupuestarias)* 15

A - Ley No. 328-09, del 04 de septiembre del 2009, por RD$8,088.9 millones 15

II.2 - Ejecución Presupuestaria 17

II.2.1 - Ingresos y Fuentes Financieras 18

II.2.2 - Gastos y Aplicaciones Financieras 20

A - Clasificación Institucional 21

B - Clasificación Funcional 34

C - Clasificación Económica 37

II.2.3 - Resultados Presupuestarios 39

II.2.3.1 - Resultados Primarios 39

II.2.3.2 - Resultados Financieros 40

II.2.4 - Financiamiento del Déficit Financiero del Presupuesto 41

II.2.4.1 - Fuentes Financieras 42

II.2.4.2 - Aplicaciones Financieras 42

II.2.5 - Observaciones al Financiamiento 43

Anexos 44

i - Introducción

El presente Informe de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, correspondiente al año 2009, fue elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Institución Rectora del Sistema, dando cumplimento a lo que establece el Artículo 59, Párrafo I, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de Noviembre del 2006.

El referido Informe contiene las estadísticas generadas por los organismos que constituyen el Gobierno Central, así como los análisis correspondientes, los cuales forman parte del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, que prepara la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

El análisis de la Ejecución comprende las informaciones sobre los Ingresos del Gobierno Central, detallados por Oficinas Recaudadoras, de acuerdo a la Clasificación Económica, la cual comprende el detalle de los Ingresos Corrientes, Tributarios y No tributarios, los de Capital y el Financiamiento. Incluye también, los aspectos relativos a los Gastos, presentándolos según las Clasificaciones Económica, Funcional e Institucional, su Fuente de Financiamiento y los Resultados Presupuestarios.

Es conveniente señalar, que el presente Informe no incluye la Ejecución de la Producción Física de los Organismos del Gobierno Central, ni tampoco la de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, de las Publicas de la Seguridad Social y la de los Municipios, así como también, la Información Financiera. Esto es debido a que la Dirección General de Presupuesto, se encuentra en el proceso de implementación de estos importantes aspectos, contemplados en su nueva Ley Orgánica, y en el diseño de los módulos informáticos correspondientes, dentro del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

Sin embargo, esta Institución ha logrado importantes avances, en este sentido, presentando en el año 2009, lo cual será continuado en los próximos años, dos Tomos adicionales del Presupuesto, sobre la Producción Física de Bienes y Servicios de las Instituciones del Gobierno Central, así como para las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Publicas de la Seguridad Social, utilizando para estos propósitos, los Módulos de Formulación, habilitados dentro del SIGEF.

Finalmente, este Informe contiene los Anexos Estadísticos, los cuales presentan diferentes tabulaciones de los Ingresos, Gastos y Financiamiento, así como la utilización de los Fondos a disposición del Poder Ejecutivo. Se debe indicar, que la fuente de información, para la elaboración del referido Informe, corresponde a las cifras preliminares, del Presupuesto Público registradas por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

I - ASPECTOS MACRO-ECONOMICOS Y POLITICA PRESUPUESTARIA PARA LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL 2009.

I.1 - Aspectos Macroeconómicos.

Los resultados de los supuestos de las principales variables macroeconómicas que se habían establecido para la formulación del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2009, registraron niveles aceptables, pues se logró mantener la estabilidad y el crecimiento de la economía dominicana, no obstante, los efectos adversos de la desaceleración de la producción mundial, a causa de la crisis financiera internacional, en especial, por la recesión de los Estados Unidos de América, principal socio comercial de la República Dominicana.

En este sentido, las autoridades del país proyectaron para el 2009, una Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), en términos reales, de 3.0%, lográndose 3.5%, superando el objetivo señalado. La Tasa de Cambio promedio, estimada en RD$37.15 x US$1.00, fue menor al registrar RD$35.98 x US$1.00; asimismo, la Tasa de Inflación promedio del año, fue de 1.44%, significativamente inferior a la de 7.35%, utilizada en la Formulación del Presupuesto del año, debido a los resultados de la Política Monetaria implementada por el Banco Central.

Se presenta a continuación, un cuadro comparativo del comportamiento de estas variables macroeconómicas, durante el año 2009, con respecto a las proyecciones que se habían realizado para el mismo:

Cuadro 1
SUPUESTOS MACROECONOMICOS
PRESUPUESTO 2009

Detalle	2009		
	Proyección	Ejecución	Diferencia
	(1)	(2)	(3)=(2-1)
PIB Real (Tasa crecimiento, %)	3.00	3.50	0.50
PIB Nominal (Millones de RD$)	1,766,734.00	1,678,762.60	-87,971.40
Inflación Promedio..			
Tasa de Inflación en (%)	7.35	1.44	-5.91
Tasa de Cambio RD$/US$	RD$37.15	RD$35.98	-1.17

Fuentes: Banco Central de la República Dominicana.

Los resultados experimentados por la economía dominicana durante el año 2009, señalados anteriormente, presentaron niveles adecuados en su comportamiento, más aún, tomando en consideración que los efectos de la recesión en la mayoría de las naciones desarrolladas y las de América Latina, debido a la crisis financiera internacional, originada en Estados Unidos, continuaron afectando al país en ese año.

Estos resultados fueron consecuencia, del hecho de que las autoridades se plantearon, como objetivo fundamental, el mantenimiento de la estabilidad cambiaria y el crecimiento de la economía, aunque a un ritmo menor que el registrado en el 2008, así como también, que ante la posibilidad de una reducción en los Ingresos del Gobierno, se procedió a elaborar una estrategia de financiamiento, proyectando un nivel adecuado de Fuentes Financieras para todo el año 2009.

I.2 - Política Presupuestaria.

La elaboración del Presupuesto correspondiente al año 2009, fue realizada sobre la base de los lineamientos y prioridades del Gobierno, reflejados en la Política Presupuestaria que aprobó el Consejo de Gobierno, la cual incluyó los topes institucionales de gastos y los requerimientos de recursos de las diferentes Instituciones Públicas.

Las fuertes restricciones en el Gasto del Gobierno, determinaron en gran medida, el Presupuesto formulado para el 2009, debido a las grandes limitaciones originadas en el crecimiento de los Ingresos, en razón de que las recaudaciones extraordinarias registradas en el 2008, no se repetirían en ese año; así como también, debido al nivel de las exenciones impositivas otorgadas a distintos sectores económicos, a través de Pro-industria, a fin de aumentar la competitividad de este sector, así como los incentivos a la actividad agropecuaria, los cuales afectaron negativamente, las recaudaciones del 2009.

No obstante las referidas limitaciones en los Ingresos, así como el hecho de que el Gobierno no estaba de acuerdo en implementar una Reforma Fiscal, el aumento proyectado en los mismos, fue consecuencia de la mejoría programada en la Administración Tributaria, a fin de reducir los niveles de evasión fiscal, principalmente, a través de la implementación del Número de Comprobante Fiscal (NCF).

El Presupuesto para el 2009, se formuló con el objetivo fundamental de contribuir a la continuación del proceso de evolución favorable de la economía y el mantenimiento de la estabilidad de las principales variables. Asimismo, continuar avanzando con priorización de las Inversiones Públicas y el Gasto Social, dedicando mayores recursos para los sectores de salud, educación y seguridad social, a fin de contribuir con el aumento de la demanda agregada.

La Política Presupuestaria consideró además, para el 2009, una serie de elementos para ser implementados durante ese año, los cuales incluyen, principalmente, los siguientes:

a. Cumplir con las obligaciones Internacionales incluyendo el pago del Servicio de la Deuda Pública.

b. El Presupuesto del 2009, contempló RD$12,368.2 millones, para cubrir el pago de los intereses al Banco Central, por concepto de la emisión de bonos, de acuerdo a lo que establece la Ley No.167-07, de fecha 13 de julio del 2007, equivalentes al 0.6 % del PIB, con el propósito de contribuir con la reducción del Déficit Cuasi-Fiscal. Asimismo, se incluyeron como Aplicaciones Financieras, RD$5,048.9 millones, por este concepto que estaban pendientes, correspondientes al año 2008.

c. Otro elemento de la Política Presupuestaria, fue el hecho de que los recursos que se destinaron a las diferentes dependencias del Estado, fueron prácticamente iguales a los del 2008, en razón de la insuficiencia de los ingresos proyectados para el año 2009, excepto por los montos destinados a cubrir diferentes Subsidios, principalmente, el correspondiente al Sector Eléctrico, al Gas Licuado del Petróleo (GLP), los Programas del Gabinete Social y el Plan Social de la Presidencia, así como, diferentes Transferencias a entidades y personas.

II - FORMULACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL 2009.

En esta parte del Documento, se presenta el análisis y la descripción del proceso de Formulación Presupuestaria, refiriendo los cambios experimentados, debido a la modificación aprobada por el Congreso Nacional, así como también de la Ejecución de los Ingresos, Gastos y Financiamiento, de acuerdo con el Presupuesto Vigente, considerando solamente las operaciones de naturalezas presupuestarias, sin incluir los Fondos de Terceros, Partidas Devengadas en años anteriores, así como, los movimientos del Saldo de Caja, las cuales son tomadas en cuenta en los registros de la contabilidad.

II.1- FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA.

II.1.1- Formulación Presupuesto Original.

El Congreso Nacional, mediante la Ley No.498-08, de fecha 29 de diciembre del 2008, aprobó, para el año 2009, un Presupuesto Original de RD$328,999.4 millones para el Gobierno Central, incluyendo los Ingresos por concepto de Recursos Internos de RD$248,799.4 millones, Donaciones de RD$3,105.5 millones, ascendentes ambos, a RD$251,904.9 millones (14.3% del PIB nominal de RD$1,766,734.0 millones, proyectado para el 2009), los cuales resultaron insuficientes para cubrir el nivel de los Gastos, por lo que fue necesario asumir mayores recursos de Fuentes Financieras en RD$30,886.7 millones (1.7% del PIB), que alcanzaron un total de RD$77,094.5 millones.

II.1.1.1- Ingresos y Fuentes Financieras.

Los Ingresos presupuestados del Gobierno Central para el año 2009 por concepto de Recursos Internos por RD$248,799.4 millones, (Según Oficinas Recaudadoras), en adición a las Donaciones y las Fuentes Financieras, presentan el siguiente detalle:

Cuadro 2

INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS DEL GOBIERNO CENTRAL
CLASIFICACIÓN POR OFICINAS RECAUDADORAS
2009

(Millones RD$)

Detalle	Monto
1- Recursos Internos	**248,799.4**
1.1- Dirección General de Impuestos Internos	165,661.7
1.2- Dirección General de Aduanas	59,491.1
1.3- Tesorería Nacional	23,646.6
2. Donaciones	**3,105.5**
3. Sub-Total (1+2)	**251,904.9**
4. Fuentes Financieras	**77,094.5**
Total (3+4)	**328,999.4**

El monto presupuestado para la Dirección General de Impuestos Internos fue de 66.6% del total de los Recursos Internos, mientras que a la Dirección General de Aduanas le correspondió el 23.9% y el restante 9.5%, a la Tesorería Nacional.

Asimismo, en cuanto a la Clasificación Económica, se proyectaron Ingresos Corrientes por RD$248,799.4 millones, los cuales corresponden en su totalidad a los Recursos Internos, mientras que los Ingresos de Capital de RD$3,105.5 millones, constituyen Donaciones, en adición a RD$77,094.5 millones de Fuentes Financieras, de acuerdo al detalle presentado a continuación:

Cuadro 3

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL 2009 (Millones de RD$)		
Detalle	**Monto**	**Participación %**
1- Ingresos Corrientes	**248,799.4**	**98.8**
1.1- Tributario	243,167.3	96.5
1.2- No Tributario	5,625.4	2.2
1.3- Transferencias Ctes.	6.7	0.0
2- Ingresos de Capital (Donaciones)	**3,105.5**	**1.2**
3- Ingresos + Donaciones (1+2)	**251,904.9**	**100.0**
4- Fuentes Financieras	**77,094.5**	
Total (3+4)	**328,999.4**	

II.1.1.2- Gastos y Aplicaciones Financieras.

De los Ingresos por RD$328,999.4 millones, el Congreso Nacional aprobó apropiaciones para Gastos del Gobierno Central por RD$282,791.6 millones (equivalentes al 16.0 % del PIB), así como RD$46,207.8 millones, para cubrir las Aplicaciones Financieras. El detalle del referido Gasto del Gobierno, según la Clasificación Económica, así como de acuerdo a la Clasificación Institucional, en adición a las Aplicaciones Financieras, se presentan a continuación:

A- Clasificación Económica.

Los Egresos Presupuestados del Gobierno Central, según la Clasificación Económica se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 4

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS PRESUPUESTADOS DEL GOBIERNO CENTRAL 2009

(Millones de RD$)

Detalle	Monto	Participación %
1- Gastos Corrientes	**217,175.2**	**76.8**
1.1- Consumo	99,614.8	35.2
1.2- Intereses	40,185.9	14.2
1.3- Prestaciones Sociales	13,128.5	4.6
1.4- Transferencias Corrientes	64,246.0	22.7
2- Gastos de Capital	**65,616.4**	**23.2**
2.1- Inversión Real Directa	45,172.5	16.0
2.2- Transferencia de Capital	20,443.9	7.2
3- Total de Gastos (1+2)	**282,791.6**	**100.0**
4- Aplicaciones Financieras	**46,207.8**	
Total (3+4)	**328,999.4**	

Los Gastos Corrientes, por un monto de RD$217,175.2 millones, contemplan dentro de los Gastos de Consumo, los recursos destinados a cubrir las Remuneraciones a Servidores Públicos por RD$63,766.9 millones (Servicios Personales y Contribuciones a la Seguridad Social) y los Bienes y Servicios por RD$35,847.9 millones. Asimismo, estos Gastos Corrientes incluyen RD$40,185.9 millones para cubrir los Intereses y Comisiones de la Deuda Pública, así como los montos de RD$77,374.5 millones, para las Pensiones y Transferencias Corrientes.

Los Gastos de Capital se presupuestaron con un monto de RD$65,616.5 millones, los cuales están constituidos por la Inversión Real Directa de RD$45,172.6 millones (Inversión en Proyecto RD$33,910.8 millones, Construcciones y otras Inversiones RD$11,261.8 millones) y las Transferencias de Capital, tanto Pública como Privada por un monto de RD$20,443.9 millones.

B- Clasificación Institucional.

Según esta clasificación, las apropiaciones consignadas en el Presupuesto 2009 para los diferentes Capítulos del Gobierno Central, se muestran en el cuadro estadístico presentado a continuación:

Cuadro 5

CLASIFICACION INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS PRESUPUESTADOS DEL GOBIERNO CENTRAL

2009

(Millones de RD$)

NO.	CAPITULOS	Monto	Participación %
101	CONGRESO NACIONAL	4,873.1	1.5
201	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	35,415.9	10.8
202	SEC. DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA	23,568.5	7.2
203	SEC. DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	11,473.4	3.5
204	SEC. DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES	3,606.9	1.1
205	SEC. DE ESTADO DE HACIENDA	14,741.8	4.5
206	SEC. DE ESTADO DE EDUCACION	33,359.0	10.1
207	SEC. DE ESTADO DE SALUD PUBLICA	30,794.6	9.4
208	SEC. DE ESTADO DE DEPORTES	2,205.7	0.7
209	SEC. DE ESTADO DE TRABAJO	1,433.8	0.4
210	SEC. DE ESTADO DE AGRICULTURA	8,044.8	2.4
211	SEC. DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS	19,898.2	6.0
212	SEC. DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,544.9	0.5
213	SEC. DE ESTADO DE TURISMO	961.1	0.3
214	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2,548.2	0.8
215	SEC. DE ESTADO DE LA MUJER	366.9	0.1
216	SEC. DE ESTADO DE CULTURA	1,242.6	0.4
217	SEC. DE ESTADO DE LA JUVENTUD	325.9	0.1
218	SEC. DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE	3,701.2	1.1
219	SEC. DE EST. DE EDUC. SUP. CIENCIA Y TECN.	5,167.3	1.6
220	SEC. DE EST. DE ECON. PLANIF. Y DESARROLLO	6,698.4	2.0
221	SEC. DE ESTADO DE ADMINISTRACION PUBLICA	383.8	0.1
301	PODER JUDICIAL	3,672.2	1.1
401	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,014.2	0.9
402	CAMARA DE CUENTAS	423.8	0.1
998	ADMINISTRACION DE LA DEUDA PÚBLICA	85,413.1	26.0
999	OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	24,120.1	7.3
TOTAL		**328,999.4**	**100.0**

II.1.1.3 - Resumen Ingresos, Gastos y Financiamientos.

Las partidas globales del Presupuesto Original del Gobierno Central 2009, las cuales comprenden los Ingresos de Recursos Internos, las Donaciones, las Fuentes Financieras, así como los Gastos y las Aplicaciones Financieras, se muestran en el cuadro presentado a continuación:

Cuadro 6

Resumen de los Ingresos, Gastos y Financiamientos Del Gobierno Central
2009
(Millones de RD$)

DETALLE	MONTO
1. Ingresos (1.1 + 1.2)	**251,904.9**
1.1 Recursos Internos	248,799.5
1.2 Donaciones	3,105.4
2. Gastos	**282,791.6**
3. Resultado Financiero (1-2)	**-30,886.7**
4. Resultado Primario (s / intereses) (*)	**-71,072.6**
5. Financiamiento Neto (5.1 - 5.2)	**30,886.7**
5.1 Fuentes	77,094.5
5.2 Aplicaciones	46,207.8
6. Total Ingresos + Fuentes	**328,999.4**
7. Total Gastos + Aplicaciones	**328,999.4**

Fuente: Ley No.498-08 de Presupuesto del 2009
(*) Los Ingresos incluyen Donaciones y los Gastos excluyen Intereses y Comisiones de la Deuda.

II.1.2- Modificación al Presupuesto Original.

(Presupuesto Suplementario y Modificaciones Presupuestarias).

El monto de RD$328,999.4 millones del Presupuesto del 2009, que originalmente el Congreso Nacional había aprobado, se modificó por un monto de RD$8,088.9 millones durante el referido año, que elevaron el señalado Presupuesto al monto total de RD$337,088.3 millones, las cuales fueron autorizadas, por dicho Congreso, mediante la Ley No.328-09, realizada en base a lo que establece la Ley No.423-06, de acuerdo al siguiente detalle:

A - Ley No.328-09, del 04 de septiembre del 2009, por RD$8,088.9 millones.

Considerando el comportamiento de las variables macroeconómicas, afectadas de manera adversa por la crisis económica global, reflejada en la paralización del crédito en los mercados de capitales, presentando en el 2009 un panorama externo deteriorado, lo cual ha generado una disminución de la demanda agregada y de los ingresos tributarios en muchos de los países del mundo.

Ante esta situación de crisis económica global, el Gobierno Dominicano se planteó como objetivo principal estimular la recuperación de la economía en un ambiente de estabilidad macroeconómica y fortalecimiento de la perspectiva de crecimiento, a través de la conducción de una política contra cíclica, para atenuar el impacto negativo de la crisis mundial y asegurar la sostenibilidad monetaria y fiscal a mediano plazo.

En este sentido, para paliar el impacto de la crisis económica internacional, el Gobierno aumentó el Gasto en beneficio de los sectores sociales de menores ingresos y la inversión de capital, los cuales ante la disminución de los ingresos fiscales, se recurrió a un mayor financiamiento, tanto interno como externo.

El Gobierno determinó la modificación al Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2009 (Ley No. 498-08), que además autorizó a la Secretaría de Estado de Hacienda a hacer ajustes a nivel de Capítulos y Areas Programáticas al momento de realizar el cierre del ejercicio presupuestario 2009.

Esta Ley contempla una disminución en los Ingresos estimados en el Presupuesto Original en un monto de RD$18,634.8 millones, constituidos en su totalidad por Ingresos Corrientes, principalmente por conceptos de Impuestos Sobre Mercancías y Servicios (ITBIS / Selectivos al Consumo) y sobre el Comercio Exterior.

Mientras que por el lado del Gasto se contempló un aumento por un monto de RD$1,768.6 millones, destinando a Gastos Corrientes RD$1,448.5 millones y RD$320.0 millones al de Capital, destinados a las inversiones.

Con relación al financiamiento, el aumento en el Presupuesto Suplementario fue de RD$26,723.8 millones, originados básicamente, por Fuentes de Recursos Internos RD$14,427.2 millones (Obtención de Préstamos y Emisión de Bonos), mientras que los Externos, alcanzaron un monto de RD$12,296.5 millones, provenientes de Organismos Internacionales (BID / BM).

Asimismo, esta Ley incrementa el Presupuesto Original en RD$6,320.4 millones en las Aplicaciones Financieras, en disminución de Pasivos Financieros (RD$4,436.9 millones) y en Compras de Acciones y Participación de Capital (RD$1,883.5 millones).

Los recursos provenientes de este Presupuesto Suplementario incluyen un monto de RD$1,448.5 millones (81.9%), a Gastos Corrientes y el 18.1% restante, a Gastos de Capital (RD$320.0 millones), distribuidos entre diferentes Capítulos, para ser aplicados, principalmente, en el mantenimiento y ampliación de los programas sociales, a favor de los sectores más vulnerables de la sociedad, entre los cuales se pueden mencionar, el Subsidio al Sector Eléctrico, el Bono de

GLP a los hogares y a los choferes, así como, a los Programas Comer es Primero, Tarjeta Solidaridad, Bono Alimenticio, Incentivos Escolares, Adultos Mayores y la Policía Preventiva, entre otros.

II.2 - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Las Operaciones Fiscales del Gobierno Central durante el año 2009, se desarrollaron dentro del marco de la Política Fiscal implementada por las autoridades, que incluye el cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, del 17 de noviembre del 2006, así como la Ley Núm. 498-08, de fecha 29 de diciembre del 2008 de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central, dentro de la cual se consideran, fundamentalmente, las recaudaciones, los topes institucionales de los Gastos y los requerimientos de las diferentes instituciones públicas, así como los financiamientos.

En este sentido, se debe mencionar también, que durante el mes de septiembre del 2009, el Congreso Nacional, mediante la Ley No. 328-09, como fue señalado, aumentó el Presupuesto del Gobierno Central en RD$8,088.9 millones, alcanzando un total de RD$337,088.3 millones, correspondientes al Presupuesto Vigente de ese año, al cual se le debe adicionar por Modificaciones Presupuestarias de Donaciones, un monto de RD$459.6 millones, alcanzando un total de RD$337,547.9 millones. Este último monto, el cual representa tanto los Ingresos como los Egresos del Gobierno, incluye las variaciones que experimentó el Presupuesto Original de RD$328,999.4 millones.

El momento del registro contable de los datos estadísticos contenidos en el presente Informe de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central 2009**,** los cuales tienen un carácter preliminar, hasta tanto se produzca el cierre definitivo de las cuentas presupuestaria, se refiere al método de lo **Percibido, en el caso de los Ingresos** y de lo **Devengado, en el caso de los Gastos y de las Aplicaciones Financieras.**

II.2.1- Ingresos y Fuentes Financieras.

Las cifras presentadas a continuación de los Ingresos del Gobierno Central registrados durante el año 2009, no incluyen las partidas correspondientes a los Fondos de Terceros, las variaciones en saldo de Caja y Banco de la Tesorería Nacional, así como los correspondientes a ingresos en especies y de Fuentes no Financieras, entre otras, las cuales son recogidas en los registros contables.

Los Ingresos del Gobierno Central, ejecutados durante el año 2009, alcanzaron un monto de RD$228,744.1 millones, equivalentes al 13.6% PIB, correspondiendo RD$225,939.0 millones, a Recursos Internos (13.5% PIB) y RD$2,805.1 millones a Donaciones (RD$2,272.8 millones Corrientes y RD$532.3 millones de Capital). Adicionándole a estos Ingresos, las Fuentes Financieras por RD$101,684.3 millones, el total de los Recursos recibidos por el Gobierno durante el año 2009, ascendió a RD$330,428.4 millones.

Este ultimo monto es inferior en RD$7,119.5 millones, al compararlo con el Presupuesto Vigente, debido principalmente, a la caída en los ingresos ordinarios del Gobierno Central para la Gestión Fiscal 2009, y superior en RD$1,428.9 millones, al Presupuesto Original, en razón del incremento del Financiamiento Interno, específicamente por la Obtención de Préstamos y Colocación de Títulos, aprobadas por el Congreso Nacional (Ley 328-09).

Los Ingresos del año 2009, de acuerdo con la Clasificación Económica, estuvieron constituidos por RD$228,202.6 millones de Ingresos Corrientes y por RD$541.5 millones de Ingresos de Capital, incluyendo las Donaciones en ambos conceptos.

Los Ingresos Corrientes incluyen RD$220,373.7 millones de Ingresos Tributarios, RD$5,349.8 millones de los no Tributarios, RD$206.3 millones de Transferencias Corrientes y RD$2,272.8 millones de Donaciones Corrientes del Exterior.

Dentro de los Ingresos Tributarios, los cuales registraron RD$220,373.7 millones, equivalentes al 13.1% del PIB (Presión Tributaria), las partidas mas significativas fueron RD$132,411.6 millones, correspondientes a los Impuestos Sobre Mercancías y Servicios, principalmente, el ITBIS, los Selectivos al Consumo e Hidrocarburos. Los Impuestos Sobre los Ingresos, que se refieren, fundamentalmente a las Personas Físicas y las Empresas, registraron RD$54,127.7 millones, mientras que los generados por los Impuestos Sobre el Comercio Exterior (Importaciones y Exportaciones) y Sobre el Patrimonio, ascendieron a RD$21,942.7, RD$10,877.7 millones, respectivamente. Comprende también los Otros Impuestos, los cuales alcanzaron RD$1,014.0 millones, incluyendo RD$1,008.7 millones de Contribuciones Sociales.

En cuanto a los Ingresos no Tributarios de RD$5,349.8 millones, las partidas más significativas estuvieron constituidas por las Ventas de Mercancías y Servicios de la Administración Pública, dentro de las que se pueden mencionar, los medicamentos de PROMESE/CAL, los Servicios de Transporte del METRO, de la OMSA y los peajes. Incluye también las Rentas de la Propiedad.

Se presenta a continuación, un cuadro comparativo que muestra los Ingresos por conceptos de Recursos Internos, clasificados por Oficinas Recaudadoras, así como las Donaciones y las Fuentes Financieras del Gobierno Central, con respecto a los montos del Presupuesto Vigente registrados durante el año 2009:

Cuadro 7

INGRESOS, DONACIONES Y FUENTES FINANCIERAS DEL GOBIERNO CENTRAL 2009 (Millones de RD$)			
Detalle	**Presupuesto**		**Variación Absoluta**
	Vigente	**Ejecutado (*)**	
1 - Recursos Internos	**230,164.6**	**225,939.0**	**-4,225.6**
1.1 - Aduanas	48,645.6	48,906.4	260.8
1.2 - Impuestos Internos	154,961.7	151,917.6	-3,044.1
1.3 - Tesorería Nacional	26,557.3	25,115.0	-1,442.3
2 - Donaciones	**3,565.1**	**2,805.1**	**-760.0**
3 - Rec. Int. + Donaciones (1+2)	**233,729.7**	**228,744.1**	**-4,985.6**
4 - Fuentes Int. y Ext. Financieras	**103,818.2**	**101,684.3**	**-2,133.9**
Total (3+4)	**337,547.9**	**330,428.4**	**-7,119.5**

(*) No incluye Fondos de Terceros por un monto de RD$1,486.4 millones, considerados no presupuestarios.

Nota: Al Presupuesto 2009 se le adicionaron RD$459.6 millones de Donaciones.

Como se observa en el cuadro anterior, la Dirección General de Aduanas, recaudó un monto de RD$48,906.4 millones (22.0%), superior en RD$260.8 al Presupuesto Vigente, la Dirección General de Impuestos Internos, que tradicionalmente recauda la mayor proporción de los Ingresos, registró RD$151,917.6 millones (67.0%), representando una disminución de RD$3,044.1 millones comparado con el Presupuesto Vigente y la Tesorería Nacional, percibió un monto de RD$25,115.0 millones (11.0%), con una disminución de RD$1,442.3 millones con respecto a ese Presupuesto.

II.2.2 - Gastos y Aplicaciones Financieras.

Es conveniente reiterar, que los Egresos del Gobierno Central, presentados a continuación, han sido elaborados sobre la base del método de lo **Devengado**, el cual ha sido utilizado en las cifras expresadas en millones de pesos del Presupuesto Ejecutado durante el 2009, por tanto, no incluyen partidas no presupuestarias, ni los montos devengados en años anteriores, las cuales son

incluidas en los registros contables. Las referidas cifras, han sido elaboradas utilizando como fuente de información, los reportes del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

La ejecución de los Gastos del Gobierno Central en adición a las Aplicaciones Financieras, en el 2009, se realizaron de acuerdo a lo previsto, pues, durante el período señalado, se ejecutó el 95.6%, del total del Presupuesto Vigente para el año, dejando de ejecutar apenas el 4.4 por ciento.

Los Egresos del Gobierno Central registrados durante el año 2009, alcanzaron un monto de RD$322,785.6 millones, de los cuales RD$278,650.1 millones correspondieron a Gastos y RD$44,135.5 millones, a las Aplicaciones Financieras.

Para una mejor compresión del análisis, estos Egresos han sido agrupados en función de los Organismos, que son los que reciben la asignación de los recursos (Clasificación Institucional), el destino de los mismos (Clasificación Funcional), así como la naturaleza de las transacciones, Corriente o de Capital (Clasificación Económica):

A - Clasificación Institucional.

Esta clasificación presenta el monto Ejecutado con respecto, a lo Presupuestado, detallado por los diferentes Capítulos que constituyen el Gobierno Central, como se muestra a continuación:

Cuadro 8

Clasificación Institucional de los Gastos y las Aplicaciones Financieras del Gobierno Central
2009

(En Millones de RD$)

Detalle		PRESUPUESTO		
		Vigente	Ejecutado	Porcentaje
Capitulo		2009	2009	Ejecutado
101	CONGRESO NACIONAL	5,123.1	5,123.1	100.0
201	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	35,173.6	33,524.0	95.3
202	SEC. DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA	23,511.7	23,501.1	100.0
203	SEC. DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	11,609.2	11,587.4	99.8
204	SEC. DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES	4,124.5	4,105.4	99.5
205	SEC. DE ESTADO DE HACIENDA	15,338.3	15,212.6	99.2
206	SEC. DE ESTADO DE EDUCACION	32,142.6	31,705.1	98.6
207	SEC. DE ESTADO DE SALUD PUBLICA	30,675.1	30,149.9	98.3
208	SEC. DE ESTADO DE DEPORTES	1,870.3	1,832.1	98.0
209	SEC. DE ESTADO DE TRABAJO	1,582.7	1,443.9	91.2
210	SEC. DE ESTADO DE AGRICULTURA	7,696.3	7,534.4	97.9
211	SEC. DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS	23,344.6	22,712.0	97.3
212	SEC. DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,655.6	1,592.8	96.2
213	SEC. DE ESTADO DE TURISMO	808.1	799.1	98.9
214	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2,549.4	2,549.4	100.0
215	SEC. DE ESTADO DE LA MUJER	321.0	261.3	81.4
216	SEC. DE ESTADO DE CULTURA	1,136.1	945.3	83.2
217	SEC. DE ESTADO DE LA JUVENTUD	300.8	291.9	97.0
218	SEC. DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE	3,252.5	2,828.6	87.0
219	SEC. DE ESTADO DE EDUC. SUP. CIENCIA Y TECNOLOGIA	5,677.2	5,630.5	99.2
220	SEC. DE ESTADO DE ECONOMIA, PLANI. Y DESARROLLO	5,877.6	4,775.7	81.3
221	SEC. DE ESTADO DE ADMINISTRACION PUBLICA	335.6	293.5	87.5
301	PODER JUDICIAL	3,932.2	3,772.7	95.9
401	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,015.8	3,015.8	100.0
402	CAMARA DE CUENTAS	423.9	423.8	100.0
998	ADM. DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	83,092.4	74,336.7	89.5
999	ADM. DEL TESORERO NACIONAL (Pens. Y Jub.)	32,977.7	32,837.5	99.6
TOTAL GENERAL		**337,547.9**	**322,785.6**	**95.6**

FUENTE: SIGEF.

En función del cuadro anterior, se presenta a continuación, un breve comentario sobre las Instituciones del Gobierno Central, que ejecutaron los montos del Presupuesto, correspondiente al año 2009:

a. El Capitulo Presidencia de la República, ejecutó RD$33,524.0 millones, durante el período mencionado, de los cuales, la mayor proporción correspondió a la Secretaría Administrativa de la Presidencia, con un monto de RD$14,225.6 millones, que incluyen, principalmente, RD$6,596.8 millones de los Fondos Especiales a disposición del Poder Ejecutivo y RD$7,628.8 millones destinados a Programas Sociales, tales como, Promese-Cal, Ayudas Comunitarias, partidas asignadas para el desarrollo provincial, Contribuciones a ONG's, Comisión Nacional de Emergencia y actividades de dirección, coordinación y administración de esta Secretaría, así como al Consejo y la Dirección General de Control de Drogas.

   En el caso de los recursos a disposición del Poder Ejecutivo, los mismos fueron canalizados para cubrir una serie de necesidades e inversiones, en virtud de lo que establecen los Artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica de Presupuesto No.423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006 (5% y 1% de los Ingresos Corrientes, respectivamente). De la ejecución de estos recursos, RD$6,011.9 millones correspondieron a Gastos Imprevistos, cubiertos con el Fondo del 5% y RD$584.9 millones del Fondo del 1%, destinados a cubrir Calamidades Públicas.

   En este sentido, los recursos de los referidos Fondos, fueron destinados a diferentes instituciones públicas, a través de transferencias corrientes y de capital, para cubrir inversiones y necesidades de distintas áreas, entre las que se pueden mencionar, principalmente, las siguientes:

El área de la Administración General recibió (RD$1,858.1 millones), Defensa Nacional (RD$803.3 millones), Salud Pública (RD$686.9 millones), Asistencia Social (RD$684.7 millones), la Justicia y Orden Público (RD$245.9 millones); Deportes Recreación y Cultura (RD$582.7 millones), los Servicios Municipales (RD$165.1 millones), Agropecuaria y Pesca (RD$377.1 millones), Transportes (RD$364.6 millones), Comunicaciones (RD$146.8 millones), Acueducto y Alcantarillado (RD$155.3 millones). Adicionalmente, se asignaron unos (RD$526.3 millones) a diferentes instituciones del Gobierno.

La Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras del Estado (OISOE), dependencia de la Presidencia de la República, ejecutó en el 2009, RD$8,063.4 millones, utilizados para la construcción y reconstrucción de centros de salud, educativos, religiosos, obras deportivas y de recreación, extensiones universitarias, viviendas, carreteras, caminos vecinales, calles y avenidas.

El Gabinete de la Política Social de la Presidencia de la República, destinó RD$10,570.5 millones, fundamentalmente, para protección Social (RD$2,933.9 millones), para el desarrollo social, barrial, provincial, fronterizo, la atención a los envejecientes y discapacitados, así como RD$7,636.6 millones a diversos Programas Sociales que benefician a los sectores de menores ingresos de la población.

Asimismo, la Contraloría General de la República, que es la institución que realiza la fiscalización del uso de los Fondos Públicos y establece los procedimientos y normas de Control Interno de las operaciones fiscales, realizó gastos administrativos y de inversión por un monto de RD$664.5 millones, durante el año 2009.

b. La Secretaría de Estado de Interior y Policía realizó gastos durante el año 2009 por RD$23,501.1 millones. De este monto, destino RD$379.1 millones a las actividades de apoyo al proceso de modernización y adecuación de la institución, RD$152.8 millones a la capacitación y aplicación de planes de seguridad interna y RD$167.5 millones a la Dirección General de Migración. También incluye, los gastos de la Policía Nacional por RD$7,654.5 millones, RD$14,986.3 millones transferidos a los Ayuntamientos, así como RD$160.9 millones a diferentes Cuerpos de Bomberos y Bandas de Música del país.

c. La Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas realizó gastos por RD$11,587.4 millones durante el año 2009, los cuales fueron distribuidos entre las diferentes ramas militares, correspondiendo RD$3,436.6 millones al Ejercito Nacional, RD$1,613.3 millones a la Marina de Guerra, RD$2,538.1 millones a la Fuerza Aérea Dominicana y RD$3,999.4 millones destinados a la Administración Central de la Secretaría, para cubrir actividades de apoyo al reforzamiento de la seguridad nacional, a la educación, salud, formación, capacitación y entrenamiento de los miembros que integran las Fuerzas Armadas.

d. La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores destinó gastos por RD$4,105.4 millones durante el año 2009, los cuales se asignaron RD$738.2 millones a las Administración Central, RD$3,067.7 millones a la Aplicación de la Política Exterior y Comercial del País, RD$244.2 millones a la Dirección General de Pasaportes para la expedición, renovación y control de pasaportes y RD$55.3 millones en Contribuciones Especiales.

e. La Secretaría de Estado de Hacienda registró, un monto de gastos ascendentes a RD$15,212.6 millones durante el año 2009, destinando RD$395.1 millones a la Administración Central, RD$396.8 millones para Bienes Nacionales, RD$251.4 millones a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), RD$167.6 millones a la Tesorería Nacional, RD$113.2 millones a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), RD$77.1 millones a la Dirección General de Contrataciones Públicas,

RD$47.4 millones, a la Dirección General de Crédito Público y RD$40.7 millones a la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones.

Adicionalmente, se transfirieron RD$6,091.6 millones a la Corporación de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), RD$3,198.7 millones a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), RD$2,528.1 millones a la Dirección General de Aduanas (DGA), RD$432.0 millones a la Superintendencia de Seguros, RD$50.8 millones a la Superintendencia de Valores y RD$15.5 millones a la Caja de Ahorro para Obreros y Monte de Piedad.

La Secretaría de Estado de Hacienda, administra también dos Capítulos Virtuales**,** los cuales no representan instituciones, sino que constituyen recursos apropiados en el presupuesto, destinados fundamentalmente, a cubrir el servicio de la deuda pública, los subsidios y las pensiones. Los mismos se refieren a la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros y al de Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional, presentados a continuación:

f. El Capítulo Administración de Deuda Pública y Activos Financieros, ejecutó un monto de RD$74,336.6 millones, durante el año 2009, los que comprenden RD$68,262.7 millones, para atender el Servicio de la Deuda Pública, de los cuales RD$37,084.0 millones, fueron utilizados para el pago de las Amortizaciones de Capital, RD$31,178.7 millones para el pago de los Intereses y Comisiones de la misma, así como RD$6,073.9 millones en disminución de pasivos con proveedores, disminución de cuenta por pagar al Banco Central, así como, por la compra de Acciones y Participación de Capital.

El monto del Servicio de la Deuda Pública, incluye RD$36,807.2 millones correspondiente a la Deuda Externa (RD$26,295.7 millones de Capital y RD$10,511.5 millones de Intereses y Comisiones), mientras que en el caso de la Interna, la cifra fue de

RD$31,455.5 millones (RD$10,788.3 millones de Capital y RD$20,667.2 millones de Intereses y Comisiones).

g. En el Capítulo Virtual Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional, durante el año 2009, se asignaron recursos por RD$32,837.5 millones, destinando RD$21,337.4 millones para cubrir Subsidios a diferentes sectores de la población, de los cuales, RD$18,103.4 millones correspondieron al Sector Eléctrico, RD$9,089.0 millones para las Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado. Asimismo, se incluye RD$3,234.0 millones para cubrir la energía no cortable.

h. La Secretaría de Estado de Educación, durante el año 2009, ejecutó RD$31,705.1 millones, de los cuales se destinaron, RD$366.8 millones a los Servicios Técnicos Pedagógicos, RD$1,943.2 millones a la Educación Inicial (pre-primaria), RD$14,566.5 millones a la Educación Básica (primaria), RD$4,038.9 millones a la Educación Media (secundaria ó bachillerato), así como RD$2,435.7 millones a los Servicios de Bienestar Estudiantil, constituidos por RD$2,188.0 millones para el Desayuno Escolar y RD$247.7 millones destinados para el apoyo Socio Educativo.

Adicionalmente, el monto ejecutado por esta Secretaria de Educación, incluye RD$4,634.7 millones para las demás actividades, como es el caso de la Dirección y Gestión Administrativa, a la cual se destinó RD$1,371.2 millones para cubrir las inversiones realizadas en la construcción y reconstrucción de planteles escolares y RD$2,915.8 millones para contribuciones a instituciones públicas y ONG’s.

i. La Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, registró una ejecución de RD$30,149.9 millones, durante el año 2009, de los cuales, fueron asignados RD$12,454.7 millones, al Programa de Atención a la Salud de las Personas, el cual contempla los servicios de hospitalización, servicios de primer nivel de atención, servicios de atención especializada, consultas externas, emergencias, diagnósticos,

medicina ambulatoria; así como el suministro de medicamentos a los diferentes centros de salud de la Secretaría.

Asimismo, esta Secretaría asignó RD$1,605.1 millones para el Programa de Servicios de Salud Colectiva, el cual contempla la Vigilancia Epidemiológica, la Atención Preventiva Materno-Infantil, la atención en caso de desastres, así como la actividad de Promoción y Educación en la prevención de enfermedades como la Tuberculosis, VIH/SIDA, Malaria y Dengue, entre otras.

La Secretaría de Estado de Salud Pública, contempla, presupuestariamente, las Transferencias a Instituciones Descentralizadas, que durante el año 2009, alcanzó un monto de RD$9,556.3 millones, de los cuales, RD$3,145.9 millones fueron ejecutados por el Consejo Nacional de la Seguridad Social, para cubrir el Régimen Contributivo y el Subsidiado y RD$40.5 millones a la Cruz Roja Dominicana. Asimismo, se destinaron RD$3,252.7 millones al Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados (INAPA), RD$1,248.0 millones al Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), mientras que para las diferentes Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados del país, se asignaron RD$1,440.0 millones.

j. La Secretaría de Estado de Deportes, ejecutó recursos por RD$1,832.1 millones durante el año 2009, los cuales se destinaron, en mayor medida, a cubrir los gastos administrativos y operacionales de la Secretaría por RD$850.4 millones. Se registraron RD$346.3 millones para el Programa de Desarrollo y Fomento del Deporte y RD$188.1 millones para el de Asistencia a los Atletas de Alto Rendimiento.

De igual forma, se registraron RD$447.3 millones para Contribuciones Especiales (Transferencias) a Organizaciones No Gubernamentales en el Área de los Deportes, tales como, Federaciones Deportivas, Clubes y Ligas, entre otras.

k. La Secretaría de Estado de Trabajo, ejecutó recursos por RD$1,443.9 millones durante el año 2009, los cuales se destinaron RD$225.2 millones a cubrir los gastos administrativos y operacionales de la Secretaría, RD$168.5 millones a la Regulación de las Relaciones Laborales, RD$262.7 millones a la Promoción y Orientación de Empleos.

Asimismo, se registraron RD$85.1 millones para Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s), a través del Programa de Contribuciones Especiales, y se transfirieron RD$699.8 millones, a diferentes Instituciones Públicas, como es el caso del Consejo de la Seguridad Social (RD$657.5 millones), del Instituto de Formación Técnico Profesional (RD$25.0 millones) y al Consejo Nacional de Estancias Infantiles (RD$17.3 millones).

l. La Secretaría de Estado de Agricultura, realizó gastos durante el período bajo análisis, por un monto de RD$7,534.4 millones, de los cuales, RD$1,516.5 millones se destinaron al Programa de Fomento de la Producción Agrícola, que incluye, principalmente, las actividades de cultivo de arroz, distribución de semillas, materiales de siembra, preparación de tierra, provisión de abonos e insumos, asistencia técnica y la sanidad animal. Asimismo se incluyen RD$961.3 millones para gastos administrativos y RD$233.3 millones a la Asistencia Técnica.

Del monto ejecutado por esta Secretaría, RD$3,843.2 millones fueron transferidos a Instituciones Descentralizadas, de las que se pueden mencionar, el Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), Banco Agrícola, INESPRE, Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), Instituto Agrario Dominicano (IAD) y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).

Asimismo, se asignaron RD$838.0 millones para Contribuciones Especiales que representan transferencias a instituciones del Sector Agropecuario, tales como, el Consejo Nacional Lechero (CONALECHE) y el Consejo Nacional de Agricultura (CNA), entre otras.

ll. La Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, ejecutó, durante el año 2009, un monto de RD$22,712.0 millones, los cuales se destinaron, fundamentalmente, a los Programas de Construcción, Reconstrucción, Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras, Edificaciones, Puentes, Elevados, Peajes, Caminos Vecinales, Calles, Avenidas y en otras obras, tales como Escuelas, Centros de Salud, Educativos, Comunitarios y Penitenciarios.

En ese mismo orden, la Oficina para el Reordenamiento del Transporte Terrestre (OPRET), ejecutó RD$3,038.9 millones, básicamente para ser invertido en obras del Proyecto del Metro de Santo Domingo. Además, se canalizaron RD$1,276.9 millones a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), RD$127.1 millones a la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT) y RD$85.9 millones a la Dirección General de Embellecimiento de Avenidas.

Dentro del Programa de Transferencias, la Secretaría de Estado de Obras Publicas, asignó un total de RD$1,356.6 millones, a diferentes instituciones, RD$764.3 millones al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RD$160.0 millones al Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), RD$173.6 millones al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y RD$258.8 millones al Instituto de Auxilios y Vivienda (INAVI).

m. La Secretaría de Estado de Industria y Comercio, ejecutó recursos en el año 2009, por un monto de RD$1,592.8 millones, de los cuales RD$318.7 millones fueron destinados a las actividades en el área administrativa, RD$662.5 millones al Programa de Regulación y Fomento Industrial y Comercial, RD$43.2 millones para la Investigación y Fomento

Minero, RD$61.1 millones para el Fomento de la Micro Pequeña y Mediana Empresas, RD$31.9 millones a la Remodelación Ambiental a la Mina de Pueblo Viejo, así como RD$413.5 millones de Transferencias a Instituciones Descentralizadas, cuyos presupuestos están consignados en el de esta Institución. Entre las referidas Transferencias se incluyen, RD$151.4 millones para el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), RD$92.0 millones al Centro de Exportaciones e Inversiones de Republica Dominica, RD$10.7 millones a la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, RD$42.6 millones al Consejo Nacional de Zonas Francas, RD$82.3 millones al Instituto de Protección de los Derechos al Consumidor y RD$34.4 millones a la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales.

n. La Secretaría de Estado de Turismo, ejecutó recursos en el año 2009, por un monto de RD$799.1 millones, de los cuales RD$339.8 millones fueron destinados a las actividades del área administrativa, RD$458.5 millones al Programa de Fomento y Promoción Turística y RD$0.8 millones para la Supervisión y Regulación de los Servicios Turísticos.

o. La Secretaría de Estado de la Mujer, ejecutó recursos por RD$261.3 millones durante el año 2009, los cuales se destinaron, a cubrir los gastos administrativos y operacionales de la Secretaría por RD$58.6 millones. Se registraron RD$130.0 millones para el Programa de Fomento de la Educación y Capacitación en Genero, RD$38.7 millones para el Apoyo a la Industria Nacional de la Aguja. De igual forma, se registraron RD$25.6 millones para contribuciones especiales (Transferencias) a Organizaciones No Gubernamentales.

p. **L**a Secretaría de Estado de Cultura, ejecutó recursos en el año 2009, por un monto de RD$945.3 millones, de los cuales RD$179.8 millones fueron destinados a las actividades en el área administrativa, RD$151.6 millones al Programa de Conservación de Monumentos Históricos, RD$89.1 millones para la Conservación de Documentos y

Exhibiciones Históricas, RD$254.6 millones para el Fomento y Desarrollo de la Cultura, así como, RD$260.2 millones de Contribuciones Especiales.

q. La Secretaría de Estado de la Juventud, ejecutó recursos en el año 2009, por un monto de RD$291.9 millones, de los cuales RD$281.8 millones fueron destinados a la actividades en el área administrativa de Políticas para la Juventud y RD$10.1 millones a Contribuciones Especiales.

r. La Secretaría de Estado de Medio Ambiente ejecutó RD$2,828.6 millones en el 2009. De este monto, RD$247.7 millones fueron destinados a las actividades en el área administrativa, RD$469.9 millones fueron destinados al Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, RD$142.1 millones para la conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad de los diferentes ecosistemas que componen el patrimonio natural de la República Dominicana.

   La Secretaria de Estado Medio Ambiente destinó también RD$1,828.3 millones, a Transferencias a Instituciones Descentralizadas, que incluyen, RD$1,690.1 millones para el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), RD$33.1 millones al Acuario Nacional; RD$20.0 millones al Museo de Historia Natural; RD$44.3 millones al Jardín Botánico y RD$40.9 millones al Parque Zoológico Nacional.

s. La Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, ejecutó recursos en el año 2009, por un monto de RD$5,630.5 millones, de los cuales RD$222.1 millones fueron destinados a las actividades en el área administrativa, RD$70.7 millones al Programa de Educación Superior, RD$47.9 millones para el Fomento y Desarrollo de la Ciencia Tecnológica. Asimismo, RD$1,563.5 millones, fueron asignados para cubrir Becas de Estudios, a través del Programa de Contribuciones Especiales.

Se destinaron también RD$3,726.3 millones de Transferencias a Instituciones Descentralizadas, cuyos Presupuestos están consignados dentro de esta Secretaria de Estado. Estas Transferencias incluyen, RD$3,616.4 millones para la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y RD$109.9 millones al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI).

t. La Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, ejecutó RD$4,775.7 millones durante el año 2009, de los cuales se destinaron RD$4,050.5 millones al Programa de Planificación Económica, Social y Territorial y RD$725.2 millones destinados a otros Programas de esta Institución.

De los recursos asignados al Programa de Planificación Económica, Social y Territorial, señalados anteriormente, se destaca la inversión de RD$2,871.7 millones para el Subprograma Dirección y Coordinación del Despacho, que incluye RD$2,474.8 millones, destinados a la continuación del Proyecto de Mejora de la Distribución Eléctrica, Santo Domingo-Zona Norte del País; RD$1,178.8 millones, a otras actividades tales como: la Administración Financiera, la Coordinación de la Planificación Nacional, Fondos Europeos, Cooperación Internacional, la Competitividad y Asuntos Urbanos.

Los montos asignados a otros Programas de la Institución, contemplan RD$196.3 millones a la Oficina Nacional de Estadística (ONE), para los análisis, estudios y encuestas de naturaleza estadística y RD$153.2 millones al Consejo Nacional de la Reforma del Estado (CONARE).

Además, incluye RD$234.9 millones , como Transferencias a diferentes Instituciones Públicas, tales como, al Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR), al Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR) y a la Comisión Nacional de Energía, así

como RD$140.8 millones para cumplir con las cuotas de membresía del país en Organismos Internacionales, Ayudas a Personas y a ONG's, fundamentalmente.

t. La Secretaría de Estado de Administración Pública ejecutó RD$293.5 millones en el 2009. De este monto, RD$146.4 millones fueron destinados a la actividades en el área administrativa, RD$54.1 millones fueron destinados a la Profesionalización de la Función Pública, RD$26.9 millones para el Fortalecimiento Institucional, RD$8.2 millones para el proceso de Evaluación del Desempeño Institucional y RD$57.9 millones a la Capacitación de Servidores Públicos.

B - Clasificación Funcional.

Con respecto a la Clasificación Funcional del Gasto ejecutado por el Gobierno Central en el 2009, los mismos son reveladores de que los esfuerzos realizados por las autoridades, fueron dirigidos en mejorar la condiciones de vida de la población de más bajos ingresos, como se evidencia en los Servicios Sociales que alcanzaron RD$129,775.1 millones, los cuales incluyen , principalmente, RD$36,816.1 millones que fueron invertidos en el Sector de la Educación, RD$40,423.7 millones en los Sectores de Salud Pública y Asistencia Social, RD$19,927.4 millones para cubrir la Seguridad Social, RD$15,152.6 millones en los Servicios Municipales, así como RD$17,455.3 millones destinados a los Sectores de Vivienda, Urbanismo, Deportes, Agua Potable y Alcantarillado.

Asimismo, el Gobierno invirtió RD$63,365.6 millones en los Servicios Económicos, los cuales contemplaron el Gasto de RD$29,030.7 millones en Energía, RD$19,673.2 millones en el Sector del Transporte, RD$9,842.6 millones en la Agropecuaria, Pesca y Riego, así como RD$4,819.1 millones para otros servicios, los cuales incluyen, Comunicaciones, Turismo, Industria, Comercio, Trabajo, Banca y Seguros.

Los Servicios Generales se elevaron a RD$53,139.2 millones en el 2009, de los cuales se destinaron RD$27,111.2 millones a la Administración General, RD$12,734.9 millones a Justicia y Orden Público, RD$9,048.5 millones a la Defensa Nacional y RD$4,244.6 millones a las Relaciones Internacionales.

Para la Protección del Medio Ambiente, el Gobierno asignó RD$1,183.9 millones, los cuales comprenden RD$1,041.7 millones para la Protección del Aire, Agua y Suelo, así como RD$142.2 millones para la Preservación de la Biodiversidad.

Con respecto al Servicio de la Deuda Pública, el Gobierno destinó en el año 2009 RD$75,321.8 millones, de los que se destinaron RD$44,146.2 millones, para el pago de Amortización de Deuda Pública y RD$31,175.6 millones a Intereses y Comisiones, los cuales se comentan en el Capitulo 0998, Administración de la Deuda, del presente Informe.

Se presenta a continuación un cuadro que muestra la participación de cada una de las Funciones, en que se ha clasificado el Gasto del Gobierno, durante el año 2009:

Cuadro 9

CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS GASTOS Y LAS APLICACIONES FINANCIERAS DEL GOBIERNO CENTRAL
2009

(En Millones de RD$)

Detalle	PRESUPUESTO		
	Vigente 2009	Ejecutado 2009	Porcentaje Ejecutado
SERVICIOS GENERALES	**53,712.1**	**53,139.2**	**98.9**
Administración General	27,628.6	27,111.2	98.1
Justicia y Orden Público	12,651.9	12,734.9	100.7
Defensa Nacional	9,170.1	9,048.5	98.7
Relaciones Internacionales	4,261.5	4,244.6	99.6
SERVICIOS SOCIALES	**133,630.3**	**129,775.1**	**97.1**
Educación	37,880.7	36,816.1	97.2
Deportes y Recreación	4,343.8	4,114.1	94.7
Salud	24,090.1	23,534.9	97.7
Asistencia Social	18,451.2	16,888.8	91.5
Vivienda y Urbanismo	7,730.0	7,859.3	101.7
Agua Potable y Alcantarillado	5,953.2	5,481.9	92.1
Servicios Municipales	15,152.6	15,152.6	100.0
Seguridad Social	20,028.7	19,927.4	99.5
SERVICIOS ECONOMICOS	**62,795.9**	**63,365.6**	**100.9**
Agropecuaria y Pesca	8,072.9	8,063.4	99.9
Riego	1,878.8	1,779.2	94.7
Industria y Comercio	1,697.5	1,541.0	90.8
Mineria	163.7	214.8	131.2
Transporte	19,583.2	19,673.2	100.5
Comunicaciones	1,042.7	1,017.0	97.5
Energía	28,450.5	29,030.7	102.0
Turismo	812.2	802.9	98.9
Trabajo	573.5	666.0	116.1
Banca y Seguros	520.9	577.4	110.8
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	**33,242.4**	**31,175.6**	**93.8**
Intereses. y Com. de la Deuda Púb.	33,242.4	31,175.6	93.8
PROT. DEL MEDIO AMBIENTE	**1,623.1**	**1,183.9**	**72.9**
Protección del Aire, Agua y Suelo	1,319.3	1,041.7	79.0
Protección de la Biodiversidad	303.8	142.2	46.8
AMORT. DEUDAS Y DISM. PASIVOS	**52,544.1**	**44,146.2**	**84.0**
Amortización de Deuda	52,544.1	44,146.2	84.0
TOTAL RECURSOS	**337,547.9**	**322,785.6**	**95.6**

FUENTE: SIGEF.

C - Clasificación Económica.

De acuerdo a la Clasificación Económica de los Egresos ejecutados por el Gobierno Central en el 2009 por RD$322,785.6 millones, correspondieron RD$278,650.1 millones a Gastos, de los cuales RD$218,617.6 millones se refieren a Gastos Corrientes (78.5%) y RD$60,032.5 millones a Gastos de Capital (21.5%), asimismo incluye RD$44,135.5 millones de Aplicaciones Financieras, como se puede apreciar en el cuadro siguiente, que los compara con el Presupuesto Vigente:

Cuadro 10

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS Y LAS APLICACIONES FINANCIERAS DEL GOBIERNO CENTRAL
2009
(En Millones RD$)

Detalle	PRESUPUESTO		
	Vigente 2009	Ejecutado 2009	Porcentaje Ejecutado
GASTOS CORRIENTES	**221,491.3**	**218,617.6**	**98.7**
GASTOS DE CONSUMO	**100,136.0**	**98,087.3**	**98.0**
REMUNERACIÓN A EMPLEADOS	**68,698.6**	**68,495.1**	**99.7**
SERVICIOS PERSONALES	62,954.0	62,775.4	99.7
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,744.6	5,719.7	99.6
BIENES Y SERVICIOS	**31,437.5**	**29,592.2**	**94.1**
SERVICIOS NO PERSONALES	15,468.1	14,981.4	96.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,969.3	14,610.8	91.5
IMPREVISTOS Y EMERGENCIAS	0.1	0.0	0.0
INTERESES	**31,570.5**	**31,211.9**	**98.9**
INTERESES DEUDA INTERNA	20,657.0	20,657.0	100.0
INTERESES DEUDA EXTERNA	9,891.1	9,889.9	100.0
COMISIONES DEUDA PÚBLICA	1,022.4	665.0	65.0
PRESTACIONES SOCIALES	**14,647.6**	**14,566.2**	**99.4**
PRESTAC DE LA SEG. SOCIAL	**14,647.6**	**14,566.2**	**99.4**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**75,137.2**	**74,752.2**	**99.5**
AL SECTOR PRIVADO	15,135.9	14,877.7	98.3
AL SECTOR PÚBLICO	59,850.2	59,725.7	99.8
DONACIONES AL EXTERIOR	151.1	148.8	98.5
GASTOS DE CAPITAL	**63,523.5**	**60,032.5**	**94.5**
INVERSIÓN REAL DIRECTA	**41,802.0**	**38,711.0**	**92.6**
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	**2,977.9**	**2,929.2**	**98.4**
CONSTRUCCIONES	**5,040.3**	**4,949.0**	**98.2**
INVERSIÓN EN PROYECTO	**33,018.2**	**30,072.7**	**91.1**
SERVICIOS PERSONALES	1,621.8	623.4	38.4
BIENES Y SERVICIOS	3,153.7	2,319.5	73.5
ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,242.7	27,129.8	96.1
BIENES PREEXISTENTES	**103.1**	**103.1**	**100.0**
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	**661.6**	**657.0**	**99.3**
IMPREVISTOS Y EMERGENCIAS	**0.9**	**0.0**	**0.0**
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**21,721.5**	**21,321.5**	**98.2**
AL SECTOR PRIVADO	188.7	188.8	100.1
AL SECTOR PUBLICO	21,532.8	21,132.7	98.1
TOTAL GASTOS	**285,014.8**	**278,650.1**	**97.8**
APLICACIONES FINANCIERAS	**52,533.1**	**44,135.5**	**84.0**
ACTIVOS FINANCIEROS	**1,883.5**	**995.9**	**52.9**
PASIVOS FINANCIEROS	**39,185.4**	**37,084.0**	**94.6**
AMORTIZACION DEUDA INTERNA	**12,068.4**	**10,788.3**	**89.4**
AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	12,068.4	10,788.3	89.4
MORTIZACION DEUDA EXTERNA	**27,117.0**	**26,295.7**	**97.0**
AMORTIZACIÓN DEUDA EXTERNA	27,117.0	26,295.7	97.0
OTRAS APLICACIONES FINANCIERAS	**11,464.2**	**6,055.6**	**52.8**
DISMINUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	**11,464.2**	**6,055.6**	**52.8**
TOTAL GENERAL	**337,547.9**	**322,785.6**	**95.6**

FUENTE: SIGEF.

La composición de los Gastos Corrientes fue determinada por las Transferencias, las cuales alcanzaron RD$74,752.2 millones (34.2% de estos Gastos), que incluyen RD$59,725.7 millones a entidades públicas, RD$14,877.7 millones a entidades privadas y RD$148.8 millones para cubrir principalmente, cuotas internacionales. Asimismo, se aplicaron recursos para la Remuneración a Empleados, RD$68,495.1 millones (31.3%), Bienes y Servicios, RD$29,592.2 millones (13.5%), Intereses de la Deuda Pública, RD$31,211.9 millones (14.3%) y las Prestaciones Sociales, RD$14,566.2 millones (6.7 por ciento).

En el caso de los Gastos de Capital, se refieren a la Inversión Real Directa (RD$38,711.0 millones), de la cual, las Inversiones en Proyectos alcanzaron RD$30,072.7 millones, Construcciones (RD$4,949.0 millones) y Maquinarias y Equipos (RD$2,929.2 millones). Asimismo, incluyen las Transferencias de Capital, que registraron RD$21,321.5 millones, de estas, se destinaron RD$21,132.7 millones, al Sector Público y RD$188.8 millones al Sector Privado.

En cuanto a las Aplicaciones Financieras, las cuales registraron RD$44,135.5 millones, durante el año 2009, el pago de las Amortizaciones de Capital de la Deuda Pública, alcanzó RD$37,084.0 millones, RD$995.9 millones se destinaron a la Compra de Acciones y Participación de Capital y RD$6,055.6 millones a la Disminución de Cuentas por Pagar.

II.2.3 – Resultados Presupuestarios.

Los resultados de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, correspondiente al año 2009, se presentan en esta parte del Documento, para reflejar las diferencias registradas entre los Ingresos, incluyendo las Donaciones y los Gastos realizados para el mismo periodo. Estos últimos pueden ser considerados, excluyendo el pago de los Intereses de la Deuda Publica, lo que determinaría, en este caso, el Resultado Primario, de no incluirse, se tendría el Resultado Financiero. En ambos casos no se toman en cuenta las Fuentes Financieras, ni las Aplicaciones.

II.2.3.1 – Resultado Primario.

El Resultado Primario del Presupuesto Ejecutado del Gobierno Central del año 2009, es utilizado, fundamentalmente, para medir la capacidad de honrar el pago de los Intereses de Deuda Publica. En este sentido, al deducir de los Ingresos de RD$228,744.1 millones, incluyendo las Donaciones, el monto de los Gastos por RD$247,438.2 millones, excluyendo los

Intereses señalados, se obtiene un Déficit de RD$18,694.1 millones, que constituyen el Resultado Primario, el cual es equivalente al 1.1% del PIB, en términos nominales.

II.2.3.2 – Resultado Financiero.

Durante el año 2009, los Ingresos en adición a las Donaciones del Gobierno Central, registraron RD$228,744.1 millones, mientras que los Gastos alcanzaron RD$278,650.1 millones, como fue señalados anteriormente, determinando un Resultado Financiero deficitario de RD$49,906.0 millones, equivalente al 3.0% del PIB, en términos nominales de ese año, el cual no incluye las Fuentes Financieras, ni las Aplicaciones. Se debe señalar, que este resultado como porcentaje del PIB, es compatible con la meta del Déficit acordado con el FMI en noviembre pasado.

Se presenta a continuación, un cuadro explicativo de la composición del Resultado Presupuestario y su participación con relación al PIB, en términos nominales, correspondiente al año 2009:

Cuadro 11

INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
2009
(Millones de RD$)

Detalle	Presupuesto			Participación PIB (%) Ejecutado
	Vigente	Ejectutado	Variación	
1 - Ingresos*	**233,729.7**	**228,744.1**	**97.9%**	**13.6**
1.1 - Corrientes	230,164.5	228,202.6	99.1%	13.6
1.2 - Capital	3,565.2	541.5	15.2%	0.0
2 - Gastos	**285,014.8**	**278,650.1**	**1.9**	**16.6**
2.1 - Corrientes	221,491.3	218,617.6	98.7%	13.0
2.2 - Capital	63,523.5	60,032.5	94.5%	3.6
Resultado (1-2)	**-51,285.1**	**-49,906.0**	**97.3%**	**-3.0**

*** Incluye Donaciones**

Nota: El déficit RD$49,906.0 millones no incluye Gastos no presupuestarios.

II.2.4- Financiamiento del Déficit Financiero del Presupuesto.

Se presenta a continuación, un cuadro resumen del Financiamiento del Déficit Financiero de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central en el año 2009, el cual no incluye las operaciones no presupuestarias, como es el caso de las variaciones del saldo de Caja y Banco de la Tesorería Nacional, los Fondos de Terceros y el devengado no pagado de años anteriores, que son tomadas en consideración en los registros de la contabilidad:

Cuadro 12

FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS DEL GOBIERNO CENTRAL 2009

(Millones de RD$)

Detalle	PRESUPUESTO		
	VIGENTE	EJECUTADO	%
	(1)	(2)	(3)=2/1
1 - Fuentes	**103,818.2**	**101,684.3**	**97.9%**
1.1 - Activos	0.0	63.4	0.0%
1.2 - Pasivos	103,818.2	101,620.9	97.9%
1.2.1 - Desemb. Prestamos	88,070.9	82,700.9	93.9%
1.2.2 - Colocación Títulos y Val.	15,747.3	18,920.0	120.1%
1.3 - Otras Fuentes	0.0	0.0	0.0%
2 - Aplicaciones	**52,533.1**	**44,135.5**	**84.0%**
2.1 - Activos	1,883.5	995.9	52.9%
2.2 - Pasivos	39,185.4	37,084.0	94.6%
2.3 - Otras Aplicaciones	11,464.2	6,055.6	52.8%
Resultado (1 -2)	**51,285.1**	**57,548.8**	**112.2%**

Fuente SIGEF

II.2.4.1- Fuentes Financieras.

El monto de financiamiento utilizado por el Gobierno Central, durante el año 2009, ascendió a RD$101,684.3 millones, de los cuales RD$60,545.3 millones, corresponden a Préstamos Externos, RD$22,155.6 millones de Préstamos Internos; RD$18,920.0 millones a Colocación de Títulos y Valores, en el mercado local y RD$63.4 millones de Recuperación de Préstamos.

Los montos ejecutados del Financiamiento del Presupuesto 2009, comparados con los del Vigente, reflejan un nivel de cumplimiento de 97.9%. No obstante este comportamiento, es oportuno señalar que en la composición de las Fuentes Financieras Internas, tanto los Desembolsos de Préstamos, como la Colocación de Títulos y Valores, el porcentaje ejecutado fue de 93.9% y 120.1% respectivamente, lo que significa una sustitución parcial de las Fuentes de Financiamiento de colocación de Bonos, en lugar de Préstamos, acorde con lo que establece la ley anual de presupuesto.

Asimismo, en el caso de las Fuentes Financieras Externas, el porcentaje ejecutado, de los Desembolsos de Préstamos, fue de 87.3%, debido a que no se recibieron los recursos de los préstamos presupuestados, principalmente, los de PETROCARIBE y Banco Mundial, por lo que fue necesario compensarlo con financiamiento interno, mediante la colocación de Bonos del Gobierno y Préstamos Bancarios.

II.2.4.2 - Aplicaciones Financieras.

Las Aplicaciones Financieras alcanzaron un monto de RD$44,135.5 millones en el año 2009, correspondiendo RD$26,295.7 millones a las Amortizaciones de Capital de la Deuda Pública Externa, RD$10,788.3 millones a la Interna, así como, RD$995.9 millones, invertidos en la Compra de Acciones y Participación de Capital, RD$6,055.6 millones, destinados a la

Disminución de Cuentas por Pagar Internas de Corto Plazo, principalmente con el Banco Central.

El cumplimiento de la ejecución de las Aplicaciones Financieras, con respecto al monto programado en el Presupuesto Vigente, registró un 84.0%, debido a que los pagos previstos para cubrir las amortizaciones de la Deuda Pública Interna y Externa, fueron menores en razón, de que la Tasa de Cambio promedio registrada durante el 2009, de RD$35.98 x USD1.00, fue menor a la proyectada de RD$37.15 x USD 1.00.

II.2.5 - Observaciones al Financiamiento.

Es conveniente señalar, que el Financiamiento Neto mencionado por RD$57,548.8 millones, resulta superior, para cubrir el monto del déficit presupuestario de RD$49,906.0 millones del año 2009, por lo que es necesario identificar las partidas (Fuentes o Aplicaciones) por RD$7,642.8 millones, la cual puede estar explicada por la utilización de la variación entre los saldos inicial y final de caja y banco de la Tesorería Nacional, así como por el aumento de la deuda administrativa, las cuales no constituyen operaciones presupuestarias, pero aparecen recogidos en los registros de la contabilidad.